



DIARIO DE DEBATES DE SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES "LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA" EL DÍA SÁBADO DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDENTE, C. DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
(Asistencia de veintiún Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

- **EL C. DIP. PRESIDENTE: (Inicia 10:10 Horas)** Sesión Solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado de Baja California. Sábado dieciséis de agosto de dos mil veinticinco, siendo las diez horas con diez minutos. Muy buenos días, Diputada Secretaria sírvase pasar lista de asistencia.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Con su permiso, Diputado Presidente. Procedemos a tomar lista de asistencia: "Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Echevarría Ibarra Juan Diego, Gaona Medina María Yolanda, Geraldo Núñez Araceli, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahí, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, presenta justificante; Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López Dunnia Montserrat, presenta justificante; Padilla Mendoza



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

Adriana, Peñalosa Escobedo Norma Angélica, presenta justificante; Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, presenta justificante; Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros Adrián Humberto, Valencia López Eligio, Vázquez Valadez Ramón". **Se le informa Diputado Presidente, que estamos presentes un total de 19 Diputaciones.**

XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA LISTA DE ASISTENCIA		
SESIÓN SOLEMNE DEL 16 DE AGOSTO DE 2025		
1.-	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	PRESENTE
2.-	CANTÓN ROCHA JAIME EDUARDO	PRESENTE
3.-	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	PRESENTE
4.-	ECHEVARRÍA IBARRA JUAN DIEGO	PRESENTE
5.-	GAONA MEDINA MARÍA YOLANDA	PRESENTE
6.-	GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN	PRESENTE
7.-	GERALDO NÚÑEZ ARACELI	PRESENTE
8.-	GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA	PRESENTE
9.-	HINOJOSA GILVAJA YOHANA SARAHI	PRESENTE
10.-	LARA ARREGUI DIEGO ALEJANDRO	PRESENTE
11.-	MÉNDEZ VÉLEZ MARÍA TERESA	JUSTIFICADA
12.-	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	PRESENTE
13.-	MOGOLLÓN PÉREZ DANNY FIDEL	PRESENTE
14.-	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	PRESENTE
15.-	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	JUSTIFICADA
16.-	PADILLA MENDOZA ADRIANA	PRESENTE



17.-	PEÑALOZA ESCOBEDO NORMA ANGÉLICA	JUSTIFICADA
18.-	RAMOS HERNÁNDEZ JORGE	PRESENTE
19.-	RUIZ MENDOZA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	PRESENTE
20.-	SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	JUSTIFICADA
21.-	SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN	PRESENTE
22.-	TEJEDA MEDINA MICHELLE ALEJANDRA	PRESENTE
23.-	VALENCIA LÓPEZ ELIGIO	PRESENTE
24.-	VALLE BALLESTEROS ADRIÁN HUMBERTO	PRESENTE
25.-	VÁZQUEZ VALADEZ RAMÓN	PRESENTE

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, Diputada Secretaria. En consecuencia, se abre la Sesión. (Timbre) Agradecemos la presencia de Autoridades de los Tres Órdenes de Gobierno, Federales, Estatales y Municipales, y demás personas que nos acompañan. Toda vez que el "**Orden del Día**" ha sido distribuido con anticipación a las Diputaciones vía electrónica, le pido a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura y en su caso, su aprobación.

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Por instrucciones del Diputado Presidente, se somete a consideración de la Asamblea la votación económica, la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día. Las Diputadas que se encuentren a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano; se le informa Diputado Presidente que **el resultado de la votación es aprobado por mayoría.**

(SE INSERTA ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2025)



ORDEN DEL DÍA SESIÓN SOLEMNE

16 de agosto del 2025

DPP

OD

13/08/202

5 16:48:00 En los términos de los artículos 93 y 107 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Solemne de fecha 16 de agosto del 2025 a las 10:00 horas, en conmemoración del Día del Constituyente, en el Recinto Parlamentario "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTRODUCIRÁN AL RECINTO Y ACOMPAÑARÁN A SU SALIDA A LA GOBERNADORA DEL ESTADO Y AL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;

IV.- HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;

V.- MENSAJE Y VIDEO POR PARTE DEL DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTON ROCHA, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA DE BAJA CALIFORNIA;



VI.- POSICIONAMIENTO RELATIVO AL DÍA DEL CONSTITUYENTE PRESENTADO POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA;

VII.- RECONOCIMIENTO AL DIPUTADO PRAXEDIS PADILLA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE LA VIII LEGISLATURA; FRANCISCANA KRAUSS VELARDE INTEGRANTE DE LA X LEGISLATURA; FÉLIX VEGA IBARRA, INTEGRANTE DE LA X LEGISLATURA; Y AL DIPUTADO RAYMUNDO ESTRADA ORTEGA, INTEGRANTE DE LA X LEGISLATURA;

VIII.- CANTO A BAJA CALIFORNIA;

IX. CLAUSURA;

(CONCLUYE ORDEN DEL DÍA)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, Diputada Secretaria Escrutadora; **se declara aprobado el Orden del Día.** Aprobado el orden del día, pasamos al siguiente punto que es el "**Nombramiento de las Diputaciones que integrarán la Comisión de Recepción al Recinto, a la Gobernadora del Estado de Baja California y al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Congreso de la Judicatura del Estado de Baja California**". Para lo cual se designa a la, a las, a las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, a quienes en este momento se les solicita cumplan su cometido. Le damos la bienvenida a este recinto a nuestra la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda; así como al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

California, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López. A continuación le solicito a las Diputaciones, Autoridades que nos acompañan y público asistente ponerse de pie para llevar a cabo los Honores a Nuestra Enseña Patria.

-HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA-

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** A continuación, procederemos a entonar Nuestro Himno Nacional.

- ENTONACIÓN DE NUESTRO HIMNO NACIONAL-

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Procederemos a despedir a Nuestro Lábaro Patrio.

- SE DESPIDE A NUESTRO LÁBARO PATRIO-

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias; pueden sentarse. Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día, les presentaremos una reseña videográfica relativa a nuestra conmemoración.

- RESEÑA VIDEOGRÁFICA RELATIVA AL DÍA DEL CONSTITUYENTE-

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Para continuar con el siguiente apartado del Orden del Día, le solicito a la Diputada Secretaria tome mi lugar, para hacer uso de la tribuna.

- **LA C. DIP. SECRETARIA:** Diputado Presidente, si me lo permite, damos cuenta de la presencia de la Diputada Daylín García y la Diputada Alejandrina Corral.

- **LA C. DIP. SANTA ALEJANDRINA CORRAL QUINTERO:** Gracias, Secretaria.

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, Diputada; damos cuenta de la asistencia. Buenos días a todas y todos.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

A nombre de las Diputaciones de esta XXV Legislatura, le damos la bienvenida a la Gobernadora del Estado de Baja California, Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda; al Magistrado Presidente del Poder Judicial de Baja California, Maestro Alejandro Isaac Fragozo López, a las Autoridades Federales, Estatales, Municipales, Militares y al pueblo de Baja California; bienvenidas y bienvenidos todos. Hoy se cumplen 72 años de la Promulgación de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Baja California, es una fecha que conmemoramos como “Día del Constituyente”; desde entonces, Baja California ha crecido y Baja California ha madurado. Por todo lo que nuestro Estado ha cambiado, hoy es un buen día para poner en perspectiva lo mucho que hemos logrado. De ser un territorio nacional con menos de 100,000 habitantes, hoy somos un Estado con casi 4 millones de habitantes; de ser un territorio cuya actividad económica primaria se justificaba en la minería y en la agricultura, al día de hoy somos el tercer Estado con mayor nivel de inversión extranjera y directa a nivel nacional; de ser un territorio bajo la mera observación de un gobierno central, hoy somos el Estado con menor pobreza y menor desigualdad de todo México. La grandeza de Baja California radica en nuestra diversidad, y de ella se desprende la madurez con la que hemos, con la que reconocemos que por encima de cualquier interés personal o de partido se encuentra el bienestar y la felicidad del pueblo, una muestra de ello es que hoy Baja California cuenta con su primer mujer Gobernadora, que se encuentra con la mayoría de Alcaldesas, que se cuenta con una mayoría de Diputadas, con Diputadas de origen indígena, y con Diputadas y Diputados y

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Regidores miembros de la diversidad sexual. Pero por más que Baja California ha crecido y ha madurado, no se nos debe olvidar que aquel 16 de agosto de 1953, Evaristo Bonifaz Gómez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso Constituyente, nos dejó tarea a las futuras Diputadas y Diputados, cuando en su discurso dijo: "Los anhelos desbordantes y ese afán de supera, de superación que no encontraron cabida en el instrumento político jurídico que elaboramos, quedan en la historia del Congreso como un testamento político que los futuros Legisladores del Estado podrán recoger para darles fuerza a los preceptos legales, dentro de la legislación común que habrán de dictar para encausar las distintas actividades de la vida social y para imprimir el ritmo que necesita la marcha del progreso en Baja California". Es decir, el Congreso Constituyente con mucha humildad y con mucha responsabilidad histórica reconoció la tarea inacabada de construir una Constitución y de construir un sistema normativo que se actualice conforme a la dinámica social. Hoy, con esa humildad y con esa responsabilidad, debemos de estar a la altura de los sueños, de las esperanzas, de los anhelos y de las expectativas de mujeres y hombres que lucharon por darnos un Estado. Este es un gran día para reconocer, compañeras Diputadas y compañeras Diputados, pueblo en general, el enorme privilegio que tenemos de continuar la tarea inacabada de este Congreso Constituyente, de luchar por las bajacalifornianas y los bajacalifornianos, por los más desfavorecidos, por los débiles, por los desposeídos, luchar por las víctimas, por modular la opulencia y la pobreza, por las madres autónomas, por las infancias, por las juventudes, por los



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

pueblos originarios, por las personas con discapacidad, por la comunidad de la diversidad sexual, por los adultos mayores, por las hombres y mujeres que anhelan y nos piden justicia. A ellos nos les debemos, por el sueño de Baja California, cada vez menos desigual, más inclusiva, más justa y solidaria, donde todas y todos seamos más felices, tengamos cabida, tengamos dignidad y tengamos esperanza. Y los grandes retos de Baja California los vamos a resolver y los vamos a superar porque, justamente esa grandeza de nuestro Estado, que es nuestra diversidad y nuestra madurez, así como nuestra resile, resiliencia, siempre nos va a permitir poner por encima de cualquier interés personal del partido el interés del bienestar general del pueblo. Si bien, la Constitución y la ley son documentos inacabados, la identidad bajacaliforniana se conocía bien desde entonces y bien lo dijo Evaristo Bonifaz: “Los bajacalifornianos no somos quijotes ni sancho panzas, somos las dos cosas a la vez, en perfecto equilibrio. Luchamos por nuestro propio bienestar, pero sabemos romper lanzas por los ideales colectivos y por el Honor a la Patria”. Y concluyó, Evaristo Bonifaz: “Esta Constitución que te entregamos es para que la acates con el celo patriótico que el Estado reclama de sus ciudadanos y para que exijas de sus gobernantes su estricto cumplimiento, pues solo cuando se vive bajo el imperio de la ley se realiza el orden, el bienestar y la prosperidad de los pueblos”. El día de hoy que estamos viviendo este momento histórico de Baja California, que sepa el pueblo de Baja California que se trabajan en los tres Poderes por el bienestar general del pueblo, el reconocimiento y el respaldo al proyecto de la transformación

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

de la Gobernadora Marina del Pilar y el pro, y también el respaldo al nuevo Poder Judicial que habremos de inaugurar en próximos días. Siempre tendremos tarea quienes ocuparemos la, las posiciones de poder público. Que vivan las mujeres y los hombres que dieron su vida por darnos un Estado. ¡Que viva Baja California! Muchas gracias. Continuamos con el Orden del Día, el siguiente apartado, son: **“Posicionamientos relativos al Día del Constituyente presentados por integrantes de la Junta de Coordinación Política”**, para lo cual se le concede el uso de la voz al Diputado Jorge Ramos Hernández para presentar el Posicionamiento en representación del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, tiene el uso de la voz Diputado.

- EL C. DIP. JORGE RAMOS HERNÁNDEZ: Muy buenos días. Saludo con un gran afecto y respeto a la Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California; de igual manera al Licenciado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California; al Diputado Presidente, Jaime Eduardo Cantón Rocha, Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo de Baja California. Saludo a nuestros amigos Alcaldes, Alcaldesas, Legisladoras, Legisladores, Funcionarios, y muy en particular a la Diputada Franciscana Kraus Velarde; también al Diputado Félix Vega Ibarra; al Diputado Raymundo Estrada Ortega y a la hija del Licenciado Praxedis Padilla González, también le damos la bienvenida. Compañeras y compañeros Diputados. Hoy nos convoca una fecha que nos recuerda el origen



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

mismo del Estado de Baja California, aquel grupo de hombres y mujeres visionarios, no estoy tan seguro que hayan alcanzado a vislumbrar lo que este Estado en tan solo 72 años ha sido capaz de crear, ellos imaginaron una Baja California de futuro, un Estado que a pesar de su juventud habría de colocarse en el contexto nacional con mucha fuerza. Hoy, 72 años después, podemos decir con orgullo que ese sueño no solo se ha cumplido, sino multiplicado en dimensiones que quizás nunca se hubieran podido vislumbrar. ¿Y por qué lo digo? Porque Baja California con apenas 7 de, décadas de historia constitucional es un Estado joven y, sin embargo en esa juventud ha logrado competir con Estados que nos llevan siglos de distancia o incluso ciudades milenarias como la Ciudad de México. Baja California está acostumbrado a competir y a competir fuerte, no solamente con sus pares fronterizos, se mide con Jalisco, con Nuevo León, con el Estado de México y lo más extraordinario es que también competimos de tú a tú con Estados fronterizos de la Unión Americana. El día de hoy, a pesar de nuestra corta edad política y social, nunca nos hubiéramos imaginado que esta fuerza no solo alcanzaría el ritmo nacional, sino que en ocasiones hemos inspirado al país en la vida democrática, deportiva, industrial y comercial. Hoy nuestras maquiladoras, nuestra industria, nuestra industria aeroespacial con manos de bajacalifornianos estamos conquistando el espacio. Nuestro campo, nuestra pesca están alimentando a miles de familias en el mundo, han trascendido nuestras fronteras, las manos de mujeres y hombres que en el campo, en la pesca, en la industria, en el comercio, también en el deporte, en los medalleros, ganándole



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

a Estados y a ciudades que tienen cientos de años más que nosotros. Hoy Baja California dejó de ser una promesa y una visión para convertirse en una realidad, pero la Conmemoración del Constituyente no quede, no debe quedarse únicamente para hacer una celebración del pasado, también nos obliga a preguntarnos, ¿de qué somos constituyentes a partir del día de hoy? ¿Qué es lo que a partir de hoy estamos comprometidos inquebrantablemente a crear para futuras generaciones? Los retos son claros, una población con crecimientos acelerados que no tienen comparación con ningún otro Estado de la República; la vecindad con Estados Unidos que nos exige una capacidad para responder en materia de seguridad, en migración, desarrollo económico, la presión también de ser el cruce fronterizo más transitado del mundo con todos los desafíos sociales, humanos, urbanos y económicos que eso implica. Y por encima de todo, la necesidad de garantizar, a pesar de nuestro crecimiento, a cada familia una oportunidad de seguridad, de vivienda digna y de calidad. Frente a esos desafíos, la política está llamada a manejarse en su máximo nivel de altura. Hoy no basta con administrar el presente ni defender los logros del pasado, estamos obligados a construir un futuro, a crear el futuro hoy, y ese futuro demanda que sepamos subordinar colores, intereses y afinidades partidistas al interior superior, al interés superior del Estado de Baja California, porque cuando la seguridad, la paz social, el desarrollo económico y el bienestar de nuestras familias está en juego, no hay mayor identidad que la de ser bajacalifornianos. Quiero, en este momento de este marco solemne reconocer también el apoyo nacional que



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

encabeza la Presidenta de México y el movimiento de transformación que ella representa, a la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, su visión de transformación es insustituible para los Estados y en particular para el Estado de Baja California. Es notorio la inversión de infraestructura y también su apoyo incondicional en materia de seguridad, se reflejan en obras políticas públicas que nos han estado acompañando permanentemente. Pero hoy, muy en especial, hago un reconocimiento a nuestra Gobernadora y decirle con toda claridad y firmeza que la estamos acompañando en los tiempos de gloria del Estado y también en los tiempos difíciles, no vamos a dudar en acompañarle hasta el último día de su mandato con toda la determinación y el compromiso de defender el liderazgo de transformación que usted representa en nuestro Estado; ha sido notorio el impacto de infraestructura histórico que usted ha creado y también el esquema de coordinación en materia de seguridad que no tiene precedente. En los días difíciles se conocen a los verdaderos aliados, y también en los días de gloria con quienes habrá de festejar los muchos logros que se han creado en esta entidad, porque su liderazgo representa no solo eh, su voluntad y su visión, sino que usted representa a un pueblo que merece el respaldo para lo que está usted ejecutando en esta, en este Estado. Finalmente, compañeras y compañeros Diputados, agradezco profundamente la contribución que han representado en el debate intenso, acalorado, crítico que hemos construido, no le tenemos miedo a la disidencia, no le tenemos miedo a la crítica, eso enriquece el debate; pero también con respeto hago una invitación para

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

mantener elevado nuestro nivel de debate, que hagamos de esta tribuna un espacio de construcción que también, eh, refleje que la calidad de nuestras decisiones están comprometidas de manera subordinada al interés superior del Estado. Hoy al recordar al Constituyente de Baja California, hagamos también nosotros un acto constituyente, un compromiso público de mantener el amor por nuestro Estado, que sea más grande que nuestras diferencias, que la concordia sea el cimiento y que el futuro de nuestras hijas e hijos sea la medida de nuestro compromiso, que hoy nuestra pasión y convicción, por más intensa que sea, se subordine al interés superior del Estado. Muchas gracias, excelente día.

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO)

Discurso Aniversario del Constituyente de Baja California

Diputado Jorge Ramos Hernández

Saludo con un gran cariño y afecto a la Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Baja California, de igual manera al Licenciado Isaac Alejandro Fragozo López, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California, al Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, Presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo del Estado de Baja California, saludo a nuestras amigas Alcaldes, Alcaldesas, legisladoras, legisladores, funcionarios y muy en particular a la diputada Franciscana Krauss Velarde, también al diputado Félix Vega Ibarra al diputado Raymundo Estrada Ortega y a la hija del licenciado Práxedes Padilla González.

Compañeras y compañeros diputados.

Hoy nos convoca una fecha que nos recuerda el origen mismo de nuestra vida institucional: la instalación del Constituyente de Baja California. Aquel grupo de hombres y mujeres visionarios que hace más de siete décadas trazaron, con esperanza y responsabilidad, los cimientos del Estado libre y soberano que hoy habitamos.

Ellos imaginaron un Baja California de futuro. Un Estado que, a pesar de su juventud, habría de colocarse en el concierto nacional con fuerza y con voz propia. Y hoy, 72 años después, podemos decir con orgullo que ese sueño no solo se cumplió, sino que se ha multiplicado en dimensiones que quizás ellos apenas vislumbraban.

Porque Baja California, con apenas siete décadas de historia constitucional, es aún un Estado joven. Y, sin embargo, en esa juventud hemos logrado competir —y muchas veces destacar— al lado de entidades con siglos de ventaja histórica. En economía, en educación, en deporte, en ciencia y tecnología, Baja California ya no se mide solo contra sus pares fronterizos: se mide con Jalisco, con Nuevo León, con el Estado de México, incluso con la Ciudad de México, una capital milenaria. Y lo más extraordinario es que competimos de tú a tú, como si nuestra corta edad política y social se hubiera convertido en una fuerza de renovación.

Hoy nuestras maquiladoras y nuestra industria aeroespacial compiten a nivel mundial. Nuestro campo y nuestra pesca alimentan más allá de nuestras fronteras. Nuestras universidades generan conocimiento y ciencia que nos ponen en el mapa internacional. Y en el deporte, nuestro medallero habla con claridad: Baja California ya no es promesa, es realidad.

Pero la conmemoración de un Constituyente no puede quedarse solo en celebrar el pasado. También nos obliga a preguntarnos: ¿de qué seríamos constituyentes hoy?

Los retos son claros. Una población en crecimiento acelerado, la vecindad con Estados Unidos que nos exige capacidad para responder en seguridad, migración y desarrollo económico. La presión de ser el cruce fronterizo más transitado del mundo, con todos los desafíos sociales y humanos que eso implica. Y, por encima de todo, la necesidad de garantizar a cada familia una vida segura, digna y de calidad.

Frente a estos desafíos, la política está llamada a estar a la altura. Hoy no basta con administrar el presente: estamos obligados a constituir el futuro. Y ese futuro demanda que sepamos subordinar colores, intereses y banderas partidistas al

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

interés superior de Baja California. Porque cuando la seguridad, la paz social, el desarrollo económico o el bienestar de nuestras familias están en juego, no hay mayor identidad que ser bajacalifornianos.

Quiero, en este marco solemne, reconocer también el proyecto nacional que encabeza la Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum. Su visión de transformación es un impulso insustituible para los Estados, y en Baja California se refleja en obras, en políticas públicas y en un acompañamiento permanente.

De igual manera, hago un reconocimiento a nuestra Gobernadora. Con claridad y firmeza ha asumido la tarea de sentar las bases de infraestructura y de coordinación en seguridad que nuestro Estado requiere. A ella le decimos hoy desde este Congreso: en los días de dificultad, en los momentos de prueba, cuenta con nosotros. Porque su liderazgo representa hoy la voluntad de Baja California de no detenerse y de seguir construyendo futuro.

Finalmente, quiero dirigirme a mis compañeras y compañeros diputados. Agradezco profundamente la contribución que cada uno hace desde su trinchera. Y los invito, con respeto y con firmeza, a que elevemos nuestro nivel de debate, que hagamos de esta tribuna un espacio de construcción y de encuentro, porque de la calidad de nuestras decisiones depende la calidad de vida de millones de ciudadanos.

Hoy, al recordar al Constituyente de Baja California, hagamos nosotros también un acto constituyente: que el amor por nuestro Estado sea más grande que nuestras diferencias, que la concordia sea el cimiento y que el futuro de nuestras hijas e hijos sea la medida de nuestro compromiso.

Mochas gracias

(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias. A continuación se le concede el uso de la voz a la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja, para representar el Posicionamiento en representación del Partido del Trabajo.

- **LA C. DIP. YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA:** Señora Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda; Magistrado Presidente del Tribunal Superior de

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Justicia, Alejandro Isaac Fragozo López; público que nos acompaña. Baja California es la única Legislatura del país donde se dedica una sesión, además con carácter solemne para recordar a sus fundadores. En consecuencia, hagamos que esta reunión no sea solo una particularidad de nuestro calendario cívico, aprovechemos la ocasión para reflexionar sobre la situación por la que atraviesa nuestro Estado, poniéndole en contraste con el proyecto original de nuestros fundadores, veamos qué tan cerca o lejos estamos de la ruta trazada de origen. Lo primero que los fundadores tuvieron en mente fue que los habitantes de Baja California fueran dueños de su destino; hoy día, gracias al movimiento encabezado hace casi dos décadas por Andrés Manuel López Obrador y la Doctora Claudia Sheinbaum, le da continuidad, podemos afirmar que miles de familias son dueñas de su destino y lo son gracias a programas sociales que le aportan independencia económica, sobre todo, y permite la toma de decisiones sin estar dominados por esa forma de esclavitud moderna que es la pobreza. Apoyos directos a personas adultas mayores, desayunos calientes escolares para niñas, niños y adolescentes, entregas inmediatas de dinero a personas con discapacidad y mujeres. Pero, a escasos años de haber inaugurado los apoyos sociales que dan la libertad a los que menos tienen, también parece que nos encontramos estancados en otra área. El segundo piso de la transformación en Baja California pasa por crear las condiciones para que las familias que menos tienen puedan optar entre un trabajo o realizar alguna actividad productiva propia. Uno de los grandes logros de la 4T, por cierto, impulsado con



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

convicción desde hace más de 20 años, ha sido la recuperación del poder remunerador de los salarios, el salvamento de millones de personas que ha dejado atrás la pobreza tiene que ver, además de los programas sociales, con el incremento decidido de los salarios mínimos que en la frontera es el que más significa. Nos hace falta una política pública en materia de economía social y solidaria, se requiere capacitación, asesoría y acompañamiento para que las y los trabajadores conjunten sus esfuerzos y se queden con la plusvalía de sus trabajos. El Gobierno del Estado debe de invertir una gran parte generadora de empresas de economía solidaria, a través de la, las organizaciones de los trabajadores con fines productivos, se lograría que las ventajas competitivas de Baja California se distribuyan entre toda la población y no vaya solamente al bolsillo de unos cuantos. He dicho que el principal motivo de la congratulación en esta fecha solemne es que gracias a los fundadores alcanzamos nuestra libertad, sin embargo, por otro lado, ¿qué libertad puede haber si en la entidad prevalece un cobro de piso?, ¿qué libertad gozamos cuando salimos a la calle con el temor de vernos envueltos en una balacera y solamente ser uno más de la estadística o daños colaterales?, ¿cuál es la libertad que espera millones de jóvenes en este suelo si su vida está amenazada por las adicciones y la causa de riesgos y peligros que estas conllevan?

Compañeras y compañeros, amigas y amigos, es momento de honrar a nuestros fundadores, honrar a nuestros fundadores dándole la libertad a nuestro pueblo y siguiendo trabajando por la transformación.

Es cuanto. (Aplausos)

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA, DEL PARTIDO DEL TRABAJO)

DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

P R E S E N T E . -

Quien esto suscribe, **Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja**, integrante de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales que me corresponden, ante Ustedes con el debido respeto, con fundamento en los artículos 1º, 8º y 35 fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, hago uso de esta H. Tribuna, en el marco de la Sesión Solemne por el Día del Constituyente, para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO RELATIVO LA CONMEMORACION**, lo que hago al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Baja California es la única Legislatura del país donde se dedica una sesión solemne para recordar a sus Fundadores. Este encuentro no debe ser solo una tradición en nuestro calendario cívico, sino una oportunidad para reflexionar sobre la ruta que hemos seguido como Estado y el compromiso que tenemos con las futuras generaciones.

Nuestros Fundadores tuvieron la visión de que las y los bajacalifornianos fuéramos dueños de nuestro destino. Hoy, gracias al movimiento de transformación iniciado hace casi dos décadas por Andrés Manuel López Obrador y que continúa la

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Presidenta Claudia Sheinbaum, miles de familias han logrado mayor independencia y bienestar a través de programas sociales.

Adultos mayores con apoyos directos, niñas y niños con desayunos escolares, personas con discapacidad y mujeres con recursos inmediatos: todos son ejemplos de una política social que da libertad frente a la pobreza.

No obstante, ahora el reto es dar un paso más: fortalecer las condiciones para que las familias puedan elegir entre un empleo digno o desarrollar una actividad productiva propia. Hemos avanzado con la recuperación del salario mínimo, sobre todo en la frontera, pero hace falta consolidar una política pública de economía social y solidaria que impulse la capacitación, el acompañamiento y la creación de empresas que permitan a las y los trabajadores apropiarse de la riqueza que generan.

La libertad que celebramos hoy no puede ser plena si persiste la inseguridad. No podemos hablar de libertad mientras existan prácticas como el cobro de piso, mientras familias salgan con temor a las calles o mientras nuestros jóvenes se vean amenazados por las adicciones.

Hace poco, la Fiscal General compareció ante esta soberanía. Reconocemos su compromiso, pero sabemos que se requieren no solo convicciones, sino también voluntad política, recursos materiales y medidas extraordinarias para enfrentar una crisis que exige soluciones igualmente extraordinarias.

Por ello, hago un llamado respetuoso a la titular del Poder Ejecutivo, a este Congreso, a los Ayuntamientos y a la sociedad civil organizada: es momento de impulsar una reingeniería institucional que fortalezca la seguridad pública, la procuración y la administración de justicia.

Si es necesario, debemos replantear prioridades presupuestales para invertir en seguridad ciudadana. Baja California no puede seguir rezagada en número de

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

policías por cada cien mil habitantes. Requerimos un plan urgente de reclutamiento, equipamiento y capacitación que devuelva la tranquilidad a nuestras comunidades.

El mejor homenaje que podemos rendir a nuestros Fundadores no es únicamente recordarlos con palabras, sino honrar su visión con hechos. Que cada decisión de este Congreso, de nuestros gobiernos y de la sociedad entera, sea guiada por el mismo anhelo que dio origen a Baja California: la libertad, la justicia y la prosperidad compartida.

Que este Día del Constituyente sea también un día de unidad, de reflexión y de compromiso renovado con nuestra tierra y nuestra gente. Que sigamos construyendo un Estado digno de sus Fundadores y a la altura de las esperanzas de quienes aquí vivimos.

ATENTAMENTE

DIP. YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA

(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias. A continuación se le concede el uso de la voz al Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, para presentar el Posicionamiento en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **EL C. DIP. JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA:** Honorables Diputadas y Diputados, integrantes de la XXV Legislatura, representantes de los Poderes del



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Estado, Invitados Especiales, Medios de Comunicación y ciudadanía de Baja California. Hoy 16 de agosto conmemoramos el Día del Diputado Constituyente de Baja California, fecha que reconoce a quienes en 1953 dieron vida a nuestra Constitución Local, columna vertebral de la vida política, jurídica y social de nuestra Entidad. Pero más allá de la solemnidad de este acto conmemorativo, no estamos aquí para recordar una simple efeméride, estamos aquí para defender un legado, para reflexionar y hacer conciencia de un presente que amenaza ese legado. Porque honrar a los Constituyentes no significa simplemente leer sus nombres y repetir lugares comunes, significa defender su legado. En este Congreso me corresponde hablar en nombre de una fuerza política que cree en la democracia como un sistema de límites y equilibrios. El Partido Acción Nacional nació con ese fin, oponerse al poder absoluto, luchar por la dignidad del ciudadano y construir instituciones que vigilen y limiten a quienes nos gobiernan. Como dijo Manuel Gómez Morín, fundador del PAN: “hay que levantar una muralla moral frente a la corrupción, frente a la arbitrariedad, frente a la impunidad”; esa muralla se construyó lentamente durante décadas con instituciones autónomas, con organismos de control y con contrapesos. El PAN aportó a esa muralla instituciones desde la posición histórica, desde el gobierno, desde la oposición y desde la ciudadanía; hoy esa muralla está siendo destruida, el actual régimen encabezado por MORENA ha emprendido una demolición institucional sin precedentes y una democracia sin instituciones no es una democracia, es una simulación. En noviembre del 2024 consumaron la



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

eliminación de siete Órganos Constitucionales Autónomos: el INAI que garantizaba la transparencia, la COFES que combatía los abusos del poder económico, el IFT que protegía la pluralidad de los, de la comunicación, de los medios de comunicación, el CONEVAL, la evaluación de la pobreza sin maquillarse, la CRE y la CNH, que regulaban la energías con criterios técnicos, así como un órgano que defendía la mejora de la calidad educativa por encima de las ocurrencias ideológicas. ¿Quién tiene?, ¿qué tiene en común estos organismos?, pues que estorbaban a quienes gobiernan sin a, a quien quieran, a quienes quieren gobernar sin vigilancia y sin equilibrios. Esta semana dio inicio a la demolición en lo local con la desaparición del ITAIP, un órgano garante de la transparencia en la entidad. Desde esta tribuna nos opusimos, dimos el debate y hoy reiteramos con firmeza, no es una simplificación administrativa, no es una política de austeridad, es una estrategia deliberada de concentración de poder. Como advirtió Carlos Castillo Peraza, uno de los grandes pensadores del PAN, la democracia necesita reglas, instituciones, cultura y ciudadanos dispuestos a no ser súbditos. Hoy MORENA no quiere ciudadanos, quiere súbditos, no quiere Órganos Autónomos, quiere el control absoluto, no se trata de política, se trata de principios. Esto no es una lucha entre partidos, esto es una lucha entre dos visiones de país, una en la que el poder tiene límites, vigilancia y consecuencias, y otra en la que el poder se vuelve dueño de todo, del dinero, de la justicia, de los datos y de la verdad. Hoy desde esta tribuna decimos con claridad: México no necesita más obediencia ciega, necesita más dignidad, más contrapesos



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

y más verdad. Y que no se equivoquen quienes hoy celebran la eliminación de los contrapesos y aplauden la ineficiencia gubernamental, la historia les va a pasar factura. Aún cuando muchos olvidan para qué están aquí, les recuerdo, no están aquí para complacer al poder, están aquí para limitarlo, vigilarlo y corregirlo. Por eso, repito, honrar a los Constituyentes es defender lo que construyeron. Los Diputados Constituyentes de Baja California no imaginaron un Estado sumiso al Ejecutivo, redactaron una Constitución con división de Poderes, con respeto a la legalidad, con garantías para los ciudadanos. Cada órgano autónomo que hoy ha sido eliminado representa un golpe directo al espíritu y el legado de aquellos Legisladores. No venimos hoy a rendirles tributo con palabras vacías, venimos a decir que estamos obligados a defender ese legado. Esta lucha es por las siguientes generaciones, no se trata, no se trata solo de un debate jurídico, se trata de qué país van a recibir nuestras hijas, nuestros hijos, nuestras futuras generaciones. ¿Queremos que vivan en un México donde quien gobierna no tiene límites? ¿O queremos que crezcan en una democracia con reglas, con jueces independientes, con prensa libre y con ciudadanía fuerte y empoderada? Ese es el dilema y hoy nos corresponde elegir de qué lado de la historia queremos estar. Compañeras y compañeros, desde Baja California enviamos un mensaje claro al país, sí hay quien defienda a México, sí hay quien defienda la democracia, sí hay quien defienda la Constitución. El PAN seguirá siendo oposición firme y responsable, nunca seremos cómplices del silencio y seguirá siendo, sobre todo, la voz de millones de ciudadanos



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

que no están dispuestos a entregar su libertad a cambio de propaganda o de un apoyo, que no están dispuestos a entregar su eh, moral de manera eh, temporal, pasajera e hipócrita eh, para hipotecar nuestro futuro. Esta lucha es por los Constituyentes, por las Instituciones, por la República, por Baja California y por las próximas generaciones.

Muchas gracias. (Aplausos)

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL)

**DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

HONORABLE ASAMBLEA.

El que suscribe Diputado J. **DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA**, en nombre y representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades previstas en los artículos 110 fracción III, 114, 119 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, hago uso de la voz para someter a consideración de esta Honorable Asamblea el presente **POSICIONAMIENTO**, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

Honorables diputadas y diputados, integrantes de esta XXV Legislatura, representantes de los poderes del Estado, invitados especiales, medios de comunicación, y ciudadanía de Baja California:

Hoy, 16 de agosto, conmemoramos el Día del Diputado Constituyente de Baja California, fecha que reconoce a quienes, en 1953, dieron vida a nuestra Constitución local.

Columna vertebral de la vida política, jurídica y social de nuestra entidad.

Pero más allá de la solemnidad, de este acto conmemorativo, no estamos aquí para recordar una simple efeméride.

Estamos aquí para defender un legado, para reflexionar y hacer conciencia, de un presente que amenaza ese legado.

Porque honrar a los constituyentes no significa simplemente leer sus nombres y repetir lugares comunes. Significa defender su legado.

En este Congreso me corresponde hablar en nombre de una fuerza política que cree en la democracia, como sistema de límites y equilibrios.

El Partido Acción Nacional nació con ese fin: oponerse al poder absoluto, luchar por la dignidad del ciudadano y construir instituciones que vigilen y limiten a quienes gobiernan.

Como dijo Manuel Gómez Morin, fundador del PAN: "Hay que levantar una muralla moral frente a la corrupción, frente a la arbitrariedad, frente a la impunidad."



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Esa muralla se construyó lentamente, durante décadas, con instituciones autónomas, con organismos de control, con contrapesos.

El PAN aportó a esa muralla institucional desde cada posición histórica: desde el gobierno, desde la oposición y desde la ciudadanía.

Hoy, esa muralla está siendo destruida.

El actual régimen, encabezado por Morena, ha emprendido una demolición institucional sin precedentes.

Y una democracia sin instituciones no es democracia, es simulación.

En noviembre de 2024, consumaron la eliminación de siete órganos constitucionales autónomos:

El INAI, que garantizaba la transparencia.

La COFECE, que combatía los abusos del poder económico.

El IFT, que protegía la pluralidad en los medios de comunicación.

El CONEVAL, que evaluaba la pobreza sin maquillaje.

La CRE y la CNH, que regulaban la energía con criterios técnicos.

Así como un órgano que defendía la mejora en la calidad educativa, por encima de ocurrencias ideológicas.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

¿Qué tienen en común estos organismos? Que estorban a quien quiere gobernar sin vigilancia, sin equilibrios.

Esta semana, dio inicio la demolición en lo local, con la desaparición del ITAIP, órgano garante de la transparencia en la entidad.

Desde esta tribuna nos opusimos, dimos el debate, y hoy lo reiteramos con firmeza: no es una simplificación administrativa, no es una política de austeridad. Es una estrategia deliberada de concentración del poder.

Como advirtió Carlos Castillo Peraza, uno de los grandes pensadores del PAN: "La democracia necesita reglas, instituciones, cultura y ciudadanos dispuestos a no ser súbditos."

Hoy Morena no quiere ciudadanos. Quiere súbditos. No quiere órganos autónomos. Quiere control absoluto.

No se trata de política: se trata de principios.

Esto no es una lucha entre partidos. Es una lucha entre dos visiones de país: Una en la que el poder tiene límites, vigilancia y consecuencias.

Y otra, en la que el poder se vuelve dueño de todo: del dinero, de la justicia, de los datos, de la verdad.

Hoy, desde esta tribuna, decimos con claridad:

México no necesita más obediencia ciega. Necesita más dignidad, más contrapesos y más verdad.



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

Y que no se equivoquen quienes hoy celebran la eliminación de los contrapesos y aplauden la ineficiencia gubernamental: la historia les va a pasar factura.

Aun cuando muchos olvidan para que están aquí, les recuerdo: no están aquí para complacer al poder. Están para limitarlo, vigilarlo y corregirlo.

Por eso repito: Honrar a los constituyentes es defender lo que construyeron.

Los diputados constituyentes de Baja California no imaginaron un estado sumiso al Ejecutivo.

Redactaron una Constitución con división de poderes, con respeto a la legalidad, con garantías para los ciudadanos.

Cada órgano autónomo que hoy ha sido eliminado representa un golpe directo al espíritu, y al legado de aquellos legisladores.

No venimos hoy, a rendirles tributo con palabras vacías. Venimos a decir que estamos obligados a defender ese legado.

Esta lucha es por las siguientes generaciones. No se trata solo de un debate jurídico.

Se trata de qué país van a recibir nuestras hijas, nuestros hijos, nuestras futuras generaciones.

¿Queremos que vivan en un México donde quien gobierna no tiene límites?

¿O queremos que crezcan en una democracia con reglas, con jueces independientes, con prensa libre y con ciudadanía fuerte y empoderada?



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Ese es el dilema. Y hoy nos corresponde elegir de qué lado de la historia vamos a estar.

Compañeras y compañeros:

Desde Baja California enviamos un mensaje claro al país:

Sí hay quien defienda a México.

Sí hay quien defienda la democracia.

Sí hay quien defienda la Constitución.

El PAN seguirá siendo oposición firme y responsable. Nunca seremos cómplices del silencio.

Y seguirá siendo, sobre todo, la voz de millones de ciudadanos que no están dispuestos a entregar su libertad a cambio de propaganda o de un apoyo.

Que no aceptan un bienestar pasajero y temporal, que hipoteca nuestro futuro.

Esta lucha es:

¡Por los constituyentes!

¡Por las instituciones!

¡Por la República!

¡Por Baja California!



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

¡Por las próximas generaciones!

DADO en Sesión del Honorable Congreso del Estado de Baja California, a la fecha de su presentación.

ATENTAMENTE

DIPUTADO J. DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias. A continuación se le concede el uso de la voz a la Diputada Daylín García Ruvalcaba, para presentar el Posicionamiento en representación de Movimiento Ciudadano.

- **LA C. DIP. DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA:** Presidente Cantón, Gobernadora Ávila, Magistrado Fragozo, Ciudadanía de Baja California. En 1953, Baja California nació con valentía, Diputados Constituyentes tuvieron la visión de un Estado Libre y Soberano, una tierra llena de oportunidades, ese sueño nos inspira, pero hoy también la realidad nos duele. En lo que va del año, más de 800 familias han perdido a un ser querido por la violencia, y hoy, hoy que estamos aquí, vamos a perder a por lo menos cuatro personas por la misma delincuencia, y eso pasa todos los días en Baja California. En salud, hospitales sin medicinas, pacientes que esperan meses por estudios, cirugías y quimioterapias que nunca llegan, y lo peor, el Gobierno



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

anuncia un recorte de más de 1000 millones de pesos al Sistema de Salud y encima se les ocurre eliminar el único Instituto de Transparencia que nos daba certeza. En economía, en un año, Baja California perdió más de 28,000 empleos, miles de familias viven en la incertidumbre, mientras el Gobierno presume una prosperidad que no existe, porque la tarjeta que se entrega no es suficiente, no alcanza para los tratamientos médicos, ni para tener seguridad, la gente merece mucho más, merece verdaderas oportunidades, tranquilidad y un Sistema de Salud que les cuide. La historia reciente es clara, con Kiko vivimos una corrupción desbordada y la gente salió a marchar; con Bonilla, un autoritarismo y persecución contra quienes generan empleo. Y este gobierno vive de simulaciones, se autocalifica con un 10, presume logros que no llegan, maquilla estadísticas frente a una realidad que vivimos todos los días, pero Baja California sabe levantarse y muchos dirán que a los ciudadanos no nos alcanza, pero que no, que no nos va a alcanzar incluso para cambiar lo que estamos viviendo. Pero la historia demuestra lo contrario, somos cuna de democracia, ustedes lo saben, aquí vimos a gente organizándose por una carne asada para decir ya basta, para decir ya despertamos, lo que necesitamos es un nuevo movimiento, una alternativa que hable con sensatez y gobierne con la gente, que reconozca los problemas para entrarles de frente. Por eso a ti te digo, que estás viendo esto, si te duele lo que pasa organízate, utiliza ese dolor como fuerza, si sueñas con un mejor Baja California, vamos a luchar juntos, así como los Constituyentes escribieron el inicio de nuestra historia, hoy nos toca a nosotros



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

escribir nuestro futuro, un futuro con oportunidades, un futuro con seguridad, con salud y digno, porque Baja California merece más, merece un futuro y ese futuro es naranja. Gracias Presidente.

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO QUE PRESENTA LA DIPUTADA DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO)

"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

**DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
GOBERNADORA, ÁVILA,
MAGISTRADO FRAGOSO,
CIUDADANÍA DE BAJA CALIFORNIA,**

En 1953, Baja California nació con valentía.

Los diputados constituyentes tuvieron la visión de un estado libre y soberano, una tierra de oportunidades.

Ese sueño nos inspira, pero hoy, la realidad nos duele. En lo que va del año, más de 800 familias han perdido a un ser querido por la violencia. y hoy, hoy mientras estamos aquí, al menos cuatro personas serán asesinadas, por la misma delincuencia, eso pasa todos los días en baja california

En salud, hospitales sin medicinas. Pacientes que esperan meses por estudios, cirugías y quimioterapias que nunca llegan.

Y lo peor, el gobierno anuncia un recorte de más de mil millones de pesos al sistema de salud, y encima, se les ocurre eliminar el único instituto de transparencia que nos daba certeza

En economía, en un año, Baja California perdió más de 28 mil empleos: miles de familias viven en la incertidumbre, mientras el gobierno presume una prosperidad que no existe.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Porque la tarjeta que se entrega no es suficiente. No alcanza para los tratamientos médicos ni para tener seguridad. La gente merece mucho más. Merece verdaderas oportunidades, tranquilidad y un sistema de salud que les cuide.

La historia reciente es clara. Con Kiko vivimos una corrupción desbordada, y la gente salió a marchar. Con Bonilla, autoritarismo y persecución contra quienes generan empleo. Y este gobierno, vive de simulaciones, se autocalifica con un 10, presume logros que no llegan.

Maquilla estadísticas, frente a la realidad que vivimos todos los días.

Pero Baja California sabe levantarse. Y muchos dirán que a los ciudadanos no nos alcanza. Que nada va a cambiar.

Que no nos va a alcanzar incluso para cambiar lo que estamos viviendo. Pero la historia demuestra lo contrario: somos cuna de democracia, ustedes lo saben. Aquí vimos a gente, organizándose por una carne asada para decir: “ya basta”. Para decir, ya despertamos

Lo que necesitamos es un nuevo movimiento. Una alternativa que hable con sensatez y gobierne con la gente.

Que reconozca los problemas para entrarles de frente. Por eso, a ti te digo que estás viendo esto, si te duele lo que pasa, organízate. Utiliza ese dolor como fuerza, si sueñas con un mejor Baja California, vamos a luchar juntos.

Así como los constituyentes escribieron el inicio de nuestra historia, hoy nos toca a nosotros escribir nuestro futuro.

Un futuro con oportunidades, un futuro con seguridad, con salud y digno. Porque Baja California merece más. Merece un futuro. Y ese futuro es naranja.

DADO en el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Mexicali, Baja California a la fecha de su presentación.

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA
DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias. A continuación, se le concede el uso de la voz al Diputado Diego Alejandro Lara Arregui para presentar el Posicionamiento en representación del Partido Fuerza por México.

- **EL C. DIP. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI:** Presidente de la Mesa Directiva, Diputadas y Diputados, señora Gobernadora, pueblo de Baja California. Hoy conmemoramos el Día del Constituyente, un día que nos remonta a 1953, cuando con, con visión y coraje se tomó una decisión histórica, sentar las bases para dar a nuestro Estado una Constitución propia, escrita con la certeza de que el futuro se construye con determinación y no con dudas. Aquellos Constituyentes no actuaron con miedo ni se refugiaron en la comodidad de la neutralidad, supieron que su deber era definir un rumbo y defenderlo con firmeza, hicieron lo que pocos se atreven a hacer, asumir responsabilidad frente a la historia y por eso su legado hoy sigue vivo, más de 70 años después volvemos a enfrentar un momento que exige claridad y carácter, construir el segundo piso de la transformación requiere convicción, rumbo y un liderazgo cercano al pueblo, y quien nos ha dado ese ejemplo y cátedra de cómo se hace, es nuestra Gobernadora Marina del Pilar. Ella ha tomado decisiones firmes para liderar la transformación más profunda que ha vivido nuestro Estado y lo ha hecho con sensibilidad, capacidad y escuchando siempre a la gente. Señora Gobernadora Marina del Pilar, en estas semanas hemos resistido y

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

demostrando juntos que Baja California avanza con paso firme, el Gobierno entrega resultados y el pueblo olvidado por los Gobiernos del pasado los disfruta y los vive. El objetivo y el rumbo está más claro que nunca, Fuerza por México, apostó sin titubeos por la transformación que encabeza usted y permanecemos increba, inquebrantables a su lado, porque lo público se honra con una sola moneda, lealtad y carácter, y esos son los valores que nos definen y que nos hacen caminar con quienes cumplen la palabra en cualquier circunstancia. Hoy ratifico algo que sentimos todos los que trabajamos por nuestro Estado, Baja California no se detiene y nosotros tampoco; a la oposición, con respeto le digo, la crítica siempre será bienvenida cuando viene con datos claros y propuestas reales, negar los avances no cambia la realidad, los adjetivos no sustituyen a los resultados. Y a quienes formamos parte de este movimiento, también les quiero decir: Este es un momento de definiciones, no es tiempo de tibieza, es tiempo de levantar la cara, sonreír y terminar lo que nos propusimos, hacer historia transformando nuestro Estado y nuestro País. Tenemos el orgullo de vivir en tiempos de Marina del Pilar, la mejor Gobernadora que ha tenido Baja California y la responsabilidad de acompañarla siempre. Gobernadora, cuenta con nosotros para lo que venga sin condiciones, los representantes de nuestra Fuerza Política en todo el Estado somos un equipo de ideas claras, que sabe exactamente el rol que debemos asumir en esta alianza que tenemos con usted, jóvenes, mujeres, hombres audaces e innovadores, con la exque, con la experiencia para encargarnos de las tareas que requieren, cabeza fri,



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

fría y paso firme. Nosotros no hablamos de teorías, hablamos de certezas, no venimos a adornar el discurso, vinimos a cumplirlo, en Política las palabras inspiran, pero los hechos firmes, visibles y sostenidos son los que cambian la vida de la gente, cada paso que damos es el, con el corazón puesto en servir, y el espíritu constituyente no fue de división ni de conveniencia, fue de unidad y compromiso con el pueblo. Hoy ese mismo espíritu está presente en las, en la transformación que encabeza la Gobernadora y ese llamado lo debemos de responder con la misma fuerza con la que el Constituyente escribió nuestra Constitución. A quienes hoy esperan de mi mensaje político uno encriptado, se los doy abierto para que no batallen, la tormenta no nos movió, fortaleció nuestra alianza, la lealtad se demuestra caminando, no especulando, donde gobierna la conciencia pública, el cálculo personal no pasa de la puerta. Diputadas y Diputados, señora Gobernadora, pueblo de Baja California, hoy en el Día del Constituyente honramos a quienes escribieron las leyes para ser de este gran Estado lo que es hoy, nos toca cumplirlas con corazón y carácter, con fuerza ratificamos nuestra alianza, no pedimos fueros ni fotos, pedimos tareas y calendario; las palabras ya están dichas, ahora corresponde andar el camino. Que viva Baja California, que viva su gente y que viva la transformación que estamos construyendo. Es cuanto.

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO QUE PRESENTA EL DIPUTADO DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI, DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO)

**DIPUTADO JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**



**DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE:**

El suscrito **Diputado Diego Alejandro Lara Arregui**, integrante de la XXV Legislatura Constitucional del Poder Legislativo del Estado de Baja California, con fundamento en lo establecido en el artículo 92 fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea el siguiente **POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CONSTITUYENTE DE BAJA CALIFORNIA.**

Presidenta de la Mesa Directiva, diputadas y diputados, señora Gobernadora, pueblo de Baja California: Hoy conmemoramos el Día del Constituyente...

Un día que nos remonta a 1953, cuando con visión y coraje se tomó una decisión histórica: sentar las bases para dar a nuestro Estado una Constitución propia, escrita con la certeza de que el futuro se construye con determinación y no con dudas.

Aquellos constituyentes no actuaron con miedo ni se refugiaron en la comodidad de la neutralidad. Supieron que su deber era definir un rumbo y defenderlo con firmeza. Hicieron lo que pocos se atreven a hacer: asumir su responsabilidad frente a la historia. Y por eso su legado sigue vivo.

Más de setenta años después, volvemos a enfrentar un momento que exige claridad y carácter. Construir el segundo piso de la transformación requiere convicción, rumbo y un liderazgo cercano al pueblo.

Y quien nos ha dado ejemplo y cátedra de cómo se hace, es nuestra Gobernadora Marina del Pilar. Ella ha tomado decisiones firmes para liderar la transformación más profunda que ha vivido nuestro Estado, y lo ha hecho con sensibilidad, con capacidad y escuchando siempre a la gente.

Señora Gobernadora, Marina del Pilar: En estas semanas hemos resistido y demostrado, juntos, que Baja California avanza con paso firme. El gobierno entrega

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

resultados y el pueblo, olvidado históricamente por los gobiernos del pasado, los viven y los disfrutan en su día a día. El objetivo y el rumbo están más claros que nunca.

Fuerza por México apostó sin titubeos por la transformación encabezada por Usted y permanecemos inquebrantables a su lado... porque lo público se honra con una sola moneda: lealtad y carácter. Y esos son los valores que nos definen... y que nos hacen caminar con quienes cumplen la palabra en cualquier circunstancia.

Hoy ratifico algo que sentimos todos los que trabajamos por este estado: Baja California no se detiene. Ni el ruido, ni las distracciones, ni las distancias calculadas han cambiado el rumbo. Nosotros cerramos filas con la serenidad de quien gobierna pensando en la gente... y la fuerza de quien sabe exactamente hacia dónde camina.

A la oposición, con respeto le digo: la crítica siempre será bienvenida cuando viene con datos claros y propuestas reales. Negar los avances no cambia la realidad. Los adjetivos no sustituyen a los resultados.

Y a quienes formamos parte de este movimiento también les quiero decir: este es un momento de definiciones. No es tiempo de tibieza... es tiempo de levantar la cara, sonreír y terminar lo que nos propusimos: hacer historia transformando a nuestro estado y nuestro país.

Tenemos el orgullo de vivir en el tiempo de Marina del Pilar... la mejor gobernadora que ha tenido Baja California... y la responsabilidad de acompañarla hasta lograrlo.

Gobernadora, cuente con nosotros para lo que venga. Sin condiciones.

Los representantes de nuestra Fuerza Política en todo el estado somos un equipo de ideas claras, que sabe exactamente el rol que debe asumir en esta alianza que tenemos con Usted. Jóvenes, mujeres y hombres audaces e innovadores, con la experiencia para encargarnos de las tareas que requieren cabeza fría y paso firme. Nosotros no hablamos de teorías, hablamos de certezas. No vinimos a adornar el

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

discurso, vinimos a cumplirlo. En política, las palabras inspiran, pero son los hechos, firmes, visibles y sostenidos, los que cambian la vida de la gente.

Cada paso que damos es con el corazón puesto en servir. No se trata de avanzar por avanzar, sino de que cada movimiento tenga un propósito: fortalecer a Baja California y cumplirle a su gente.

El espíritu constituyente no fue de división ni de conveniencia; fue de unidad y compromiso con el pueblo. Hoy, ese mismo espíritu está presente en la transformación que encabeza Marina del Pilar, y a ese llamado debemos responder con la misma fuerza con la que el constituyente escribió nuestra Constitución.

A quienes hoy esperan de mí un mensaje político encriptado, se los doy abierto para que no batallen: la tormenta no nos movió; fortaleció nuestra alianza. La lealtad se demuestra caminando, no especulando. Donde gobierna la conciencia pública, el cálculo personal no pasa la puerta.

Diputadas y diputados, señora Gobernadora, pueblo de Baja California: Hoy, en el Día del Constituyente, honramos a quienes escribieron las leyes para hacer de éste el gran estado que hoy es. Nos toca a nosotros cumplirlas con corazón y carácter. Con Fuerza ratificamos nuestra alianza: no pedimos fueros ni fotos; pedimos tareas y calendario. Las palabras ya están dichas. Ahora corresponde andar el camino.

¡Que viva Baja California! ¡Que viva su gente! ¡Y que viva la transformación que estamos construyendo!

Es cuanto.

ATENTAMENTE

**DIP. DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI.
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**



(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, Diputado. A continuación, se le concede el uso de la voz al Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros para presentar su Posicionamiento en representación del Partido Revolucionario Institucional.

- **EL C. DIP. ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS:** Maestra Marina del Pilar Ávila Olmeda, Gobernadora Constitucional; Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, Presidente del Tribunal de, del, Superior de Justicia del Estado; Alcaldes que nos acompañan; Ciudadanos, muy buenos días. Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Honorable Asamblea, compañeros Diputados. El suscrito Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, representante del Partido Revolucionario Institucional en esta XXV Legislatura del Congreso del Estado Baja California, hago uso de esta tribuna para presentar el siguiente Posicionamiento con motivo de la conmemoración del Día Constituyente en Baja California, conforme las siguientes consideraciones: Hoy 16 de agosto no venimos a una ceremonia, venimos a un acto de memoria y dignidad, recordamos el día en que Baja California dejó de ser territorio para convertirse en Estado, el día en que, en 1952 un Congreso Constituyente le dio forma legal y política a nuestra identidad como pueblo libre, soberano y con voz en la República, pero no basta con rendir homenaje, hoy debemos de preguntarnos con toda honestidad, ¿ese espíritu constituyente vive en nuestras instituciones? El Día del Constituyente



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

no debe de ser un simple acto solemne, debe de ser un llamado a la conciencia legislativa, a la defensa de las instituciones y a recuperar el sentido de la política, porque el poder que hoy tenemos no es nuestro, es del pueblo y está limitado por la Constitución; si desde aquí, desde esta tribuna, no defendemos la autonomía, la legalidad y la justicia, entonces, ¿quién lo hará? Hoy a 73 años del Congreso Constituyente, rendimos homenaje, sí, pero también lanzamos una advertencia: Nuestra historia no nos da licencia para que le podamos fallar, ese es nuestro deber. Es el verdadero espíritu del Día del Constituyente. Muchas gracias.

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO QUE PRESENTA EL DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL)

**DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
HONORABLE ASAMBLEA:**

El suscrito, diputado **Adrián Humberto Valle Ballesteros**, representante del Partido Revolucionario Institucional, en esta H. XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27 fracción I, 28 fracción I de la Constitución Política del Estado de Baja California, 110 fracción III y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, hago uso de esta H. Tribuna para presentar el siguiente **POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DEL CONSTITUYENTE EN BAJA CALIFORNIA**, conforme a las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

HOY, 16 DE AGOSTO, NO VENIMOS A UNA CEREMONIA. VENIMOS A UN ACTO DE MEMORIA Y DIGNIDAD.

Recordamos el día en que Baja California dejó de ser territorio para convertirse en Estado. El día en que, en 1952, un Congreso Constituyente le dio forma legal y

"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

política a nuestra identidad como pueblo libre, soberano y con voz propia en la República.

Pero no basta con rendir homenaje. Hoy debemos preguntarnos, con toda honestidad:

¿Ese espíritu constituyente sigue vivo en nuestras instituciones o ya lo traicionamos desde esta misma tribuna?

El Congreso Constituyente de 1952 no fue una foto para la historia: fue un acto de voluntad, de valor y de compromiso con el pueblo. Y nosotros, como representantes populares, no podemos permitir que su legado se convierta en un espacio vacío, mientras el deterioro institucional avanza frente a nuestros ojos.

Hoy es momento de decirlo con todas sus letras:

- Cuando se gobierna sin transparencia, se traiciona al Constituyente.
- Cuando se persigue al disenso y se premia la lealtad ciega sobre la capacidad, se traiciona al Constituyente.
- Cuando se vulneran derechos, se ignora al Congreso o se legisla por consigna, se traiciona al Constituyente.
- Y cuando la justicia se somete a intereses políticos, se deshonra directamente al pueblo que nos dio su voto.

El Día del Constituyente no debe ser un simple acto solemne: debe ser un llamado a la conciencia legislativa, a la defensa de las instituciones y a recuperar el sentido ético de la política. Porque el poder que hoy tenemos no es nuestro: es del pueblo, y está limitado por la Constitución.

Si desde aquí —desde esta tribuna— no defendemos la autonomía, la legalidad y la justicia ¿entonces quién lo hará? Hoy, a 73 años del Congreso Constituyente, rendimos homenaje, sí pero también lanzamos una advertencia:

Nuestra historia no nos da licencia para fallarle al presente.

Y si cualquier gobierno, sea del color que sea, se aleja de los principios que nos dieron origen como Estado, entonces este Congreso debe tener carácter, valor y dignidad para ponerle freno.

Ese es nuestro deber. Ese es el verdadero espíritu del Día del Constituyente.

Muchas gracias.

Dado en el Salón de Sesiones "Lic. Benito Juárez García" del Honorable Congreso



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

del Estado, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, a los días de su presentación.

Juntos por el Bien de tu Familia
A T E N T A M E N T E

DIP. ADRIAN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias Diputado. A continuación, se le concede el uso de la voz al Diputado Juan Manuel Molina García para presentar su Posicionamiento por parte del Grupo Parlamentario de Morena.

- **EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA:** Muy buenas tardes a todas y a todos; este, me dirijo a la Mesa Directiva, a la, a la Presidencia. Con su permiso Diputado Presidente, Gobernadora Marina del Pilar, bienvenida; Alejandro Isaac Fragozo, Magistrado, bienvenido también; representaciones de este, del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial. El, el día de hoy, el día de hoy venimos aquí a hacer una remembranza y una celebración de que vivimos en un Estado de Derecho, en un Estado de Derecho que ninguna parte del mundo es perfecto, en un Estado de Derecho que se construye día a día, en un Estado de Derecho que reconoce Poderes Legislativos, Ejecutivos y Judicial con cada una de las facultades y atribuciones que le merecen, pero principalmente como en el caso del Estado de Baja California, con una Constitución que más que nada busca respetar los derechos de la ciudadanía.



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

En un documento, que me hicieron el favor de obsequiarme y lo agradezco mucho, que se hace un análisis precisamente de la Constitución y todas sus, todos sus avances en el Estado, voy a leer unas partes, de lo que fue la exposición de motivos: Pusimos en nuestra obra, no solo el cerebro, sino también el corazón, aunque muchas veces nos hallamos frenando, los impulsos de éste, ante los imperativos inflexibles de la doctrina filosófica en materia Constitucional, que impide el libre desenvolvimiento de las inquietudes y anhelos de espíritus que quisieran rebasar los rígidos cánones, de la técnica Legislativa.

Por cuestión de metodológico, se establecen en ella los preceptos que se refieren al contenido físico del Estado, o sea, su territorio, luego se establecen los preceptos relativos al contenido humano, o sea, el conjunto de personas que forman la población del Estado, fijándose los derechos y obligaciones de estas, pero sobre todo, estableciendo rotundamente la seguridad plena de que los habitantes del Estado de Baja California, gozarán de las garantías individuales y sociales que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. También se delinearán las características del tercer elemento del Estado, o sea, el poder público, precisando la división tripartita de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, fijándose las facultades y limitaciones de estos, así como las relaciones entre los gobernantes y gobernados.

En otra parte, más adelante establece:

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

“Si se compenetra uno del espíritu de este precepto, se comprenderá que, para la efectividad del mismo, deberá impedirse la intromisión de personas, instituciones o autoridades ajenas al Estado, salvo aquellos casos en que la Ley concede intervención a los poderes federales.”

Así, los Constituyentes cumplimos con establecer la disposición; corresponde al pueblo hacerla efectiva. El espíritu que nació, de, del entonces territorio del Estado de Baja California, la refleja también el pensamiento del Coronel Esteban Cantú, que dirigió una carta a los Constituyentes originales, cuando promulgaron la Constitución, y dijo en una misiva:

Respetables señores, a ustedes tocó en suerte ser nombrados por el pueblo de este Estado para formar su Constitución, y han sabido cumplir como los buenos hijos de México. La patria, agradecida de sus hijos, premiará su patriótica labor y el fruto de los trabajos, de los esfuerzos y, de las, de los sacrificios de ustedes será motivo de justo orgullo para ustedes mismos, para el Estado de Baja California y en general, para toda la República, como más viejo residente, de esta entidad federativa, se ve, ve con grande satisfacción toda obra que cimienta más y más las seguridades, las garantías y el bienestar de sus patriotas ciudadanos.

Envío a ustedes, sus mejores parabienes por su grande obra y su saludo sincero, cariñoso y cordial. Coronel Esteban Cantú Jiménez.

Compañeras y compañeros, público en general, la verdadera construcción del Estado se da en, en el debate de las ideas, cuando tienen las ideas un objetivo. No venimos



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

al Congreso del Estado, no somos Constituyentes Permanentes, para buscar un buen titular, una buena foto o una noticia viral en las redes sociales. Venimos aquí a trabajar, venimos a tratar de coincidir en las ideas, debo creer y debo de pensar que todas y todos los que nos encontramos en este lugar, queremos lo mejor para Baja California, y, este, es nuestra obligación hacer los esfuerzos para coincidir, pero también cuando diferimos en las ideas, respetarnos y hacer la parte que nos toca, porque a final de cuentas, aquí, aquí la gente nos está observando y los valores y las libertades de las personas, es lo más importante para el Grupo Parlamentario de MORENA y por eso seguiremos trabajando.

Esas intromisiones, a las que se refirieron los Constituyentes Permanentes, se referían a quienes no buscan el bien de sus semejantes, sino el propio y el de los suyos, nada más. La verdadera libertad se ha vivido en México los últimos 7 años y en Baja California, en los últimos seis y en esa libertad luchamos contra más de 70 años, a nivel federal y ya no digo aquí en Baja California, contra 30 años de malos Gobiernos, donde los grandes negocios de unos pocos, se dieron a cambio de la miseria de millones y tomando sus propias palabras, la factura ya se las pasó el pueblo, ya se las cobró, ya se las cobró.

Yo sí adopto aquí, en este momento, una postura a lo que venimos, a celebrar que tenemos una Constitución, a pedirles que sigamos trabajando para robustecerla en lo que sea estrictamente necesario y sobre todo exigirle a los Poderes, porque sí es una exigencia que debemos de hacer, a los Poderes del Estado, que la cumplamos,



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

que la acatemos, que los operadores de justicia hagan su parte, ¿sí?, que la parte del Poder Ejecutivo, también como lo vienen haciendo. Yo sí reconozco, sobre todo el apoyo a las mujeres que se ha dado en el Estado de Baja California y que ya es derecho Constitucional, lo vuelvo a decir, es parte de lo que hemos hecho aquí en el Congreso del Estado, el apoyo a las madres de familia, a las que sacan adelante, ya no solo un Estado, como lo están haciendo actualmente las mujeres, sino un hogar, una comunidad, ¿sí?, mis respetos para las madres, para las madres que están buscando a sus hijos, para las madres que ante su partida han dejado legados Legislativos, como en el caso de la señora Amparito, para las madres de familia, que todos los días están trabajando para sacar adelante a sus hijas y a sus hijos; para las mamás que nos están escuchando, en estos momentos también y que esperan de nosotras y de nosotros que estemos a la altura de las circunstancias. Vamos a trabajar, les invito a trabajar de veras y que, si alguien quiere seguir viviendo en el pasado, nos permita seguir labrando el presente y el futuro de Baja California, porque esa es la misión que tenemos, para eso nos dieron el voto y la historia no se equivoca, la historia nos juzgará y sigo convencido que estamos del lado correcto de la historia.

“Que viva Baja California y que viva México.” [Aplausos]

(SE INSERTA POSICIONAMIENTO PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA)



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA.

Presidente de la Mesa Directiva de la H. XXV
Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.

HONORABLE ASAMBLEA

El Suscrito Diputado **JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27 fracción I, 28 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 110 fracción III, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo me permito presentar el siguiente:

POSICIONAMIENTO

Con el permiso de la Mesa Directiva Presidente Diputado Jaime Eduardo Cantón Rocha, Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda, bienvenida, Alejandro Isaac Frago Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, bienvenido, también representaciones del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial, el día de hoy venimos aquí a hacer una remembranza y una celebración de que vivimos en un Estado de Derecho que en ninguna parte del mundo es perfecto, en un Estado de Derecho que se construye día a día y un Estado de Derecho que reconoce poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial con cada una de las facultades y atribuciones que le merecen pero principalmente en el Estado de Baja California con una constitución más que nada busca respetar los derechos de la ciudadanía, en un documento que me hicieron el favor de obsequiarme y lo agradezco mucho que se hace un análisis precisamente de la Constitución y sus todos sus avances en el Estado, voy a leer unas partes de lo que fue la exposición de motivos, ***“Pusimos en nuestra obra no solo el cerebro si no también el corazón aunque muchas veces nos hayamos frenando los impulsos de este ante los imperativos inflexibles de la doctrina filosófica en materia constitucional que impiden el libre desenvolvimiento de las inquietudes y anhelos de espíritus que quisieran rebasar los rígidos cánones de la técnica legislativa por cuestión de metodológico se establecen en ella los preceptos que se refieren al contenido físico del estado o sea su territorio luego se establecen los preceptos relativos al contenido humano o sea el conjunto de personas que forman la población del Estado fijándose los derechos y obligaciones de estas pero sobre todo estableciendo rotundamente la seguridad plena de que los habitantes del Estado de Baja California gozarán de las garantías individuales y sociales que consagran la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos también se delinean las características del tercer elemento del Estado o sea el poder público precisando la división tripartita de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial quitándose las facultades y limitaciones de estos, así como las relaciones entre los gobernantes y gobernados”***, en otra parte más adelante establece



“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

“Si se compenetra uno del espíritu de este precepto se comprenderá que para la efectividad del mismo deberá impedirse la intromisión de personas instituciones o autoridades ajenas al Estado salvo aquellos casos en que la ley concede intervención a los poderes federales así los constituyentes cumplimos con establecer la disposición, corresponde al pueblo hacer la efectiva” el espíritu que nació de territorio del estado de Baja California la refleja también el pensamiento del Coronel Esteban Cantú que dirigió una carta a los constituyentes originales cuando promulgaron la Constitución y dijo en una misiva “respetable señores a ustedes tocó en suerte ser nombrados por el pueblo de este Estado para formar su Constitución ya han sabido cumplir como los buenos hijos de México la patria agradecida de sus hijos primera su patriótica labor y el fruto de los trabajos, de los esfuerzos y de las de los sacrificios de ustedes será motivo de justo orgullo para ustedes mismos para el Estado Baja California y en general para toda la república como más viejo residente entidad federativas se ve con gran satisfacción toda obra que cimienta más y más la seguridad es las garantías y el bienestar de sus Patriotas ciudadanos por su gran obra y sus saludos sincero cariñoso y cordial Coronel Esteban Cantú Jiménez”.

Compañeras y compañeros, público en general, la verdadera construcción del Estado se da en el debate de las ideas cuando tienen las ideas un objetivo no venimos al congreso del Estado no somos constituyentes permanentes para buscar un buen titular, una buena foto o una noticia viral en las redes sociales venimos aquí a trabajar venimos a tratar de coincidir en las ideas, debo creer y debo de pensar que todas y todos los que nos encontramos en este lugar queremos lo mejor para Baja California es nuestra obligación hacer los esfuerzos para coincidir pero también cuando diferimos en las ideas, respetarnos y hacer la parte que nos toca porque al final de cuentas aquí la gente nos está observando y los valores y las libertades de las personas es lo más importante para el grupo parlamentario de morena y por eso seguiremos trabajando, esas intromisiones a las que se refirieron los constituyentes permanentes se referían a quienes no buscan el bien de sus semejantes sino el propio y el de los suyos nada más, la verdadera libertad se ha vivido en México los últimos 7 años y en Baja California en los últimos seis y en esa libertad luchamos contra más de 70 años a nivel federal y ya no digo aquí en Baja California contra 30 años de malos gobiernos donde los grandes negocios de unos pocos se dieron a cambio de la miseria de millones, y tomando sus propias palabras la factura ya se las pasó el pueblo, ya se las cobró, yo sí adopto aquí en este momento una postura a lo que venimos, a celebrar que tenemos una Constitución a pedirles que sigamos trabajando para robustecerla en lo que sea estrictamente necesario y sobre todo exigirle a los poderes porque sí es una exigencia que debemos de hacer a los poderes del estado que la cumplamos que la acatemos que los operadores de Justicia hagan su parte sí que la parte del poder ejecutivo también como lo vienen haciendo yo sí reconozco sobre todo el apoyo a las mujeres que se dan en el estado de Baja California y que ya es derecho Constitucional lo vuelvo a decir es parte de lo que hemos hecho aquí en el Congreso del Estado, el apoyo a las madres de familia, a las que sacan adelante ya no solo un estado como lo están haciendo actualmente las mujeres, sino un hogar, una comunidad,

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

mis respetos para las madres que están buscando a sus hijos, para las madres que ante su partida han dejado legados legislativos como en el caso de la señora Amparito, para las madres de familia que todos los días están trabajando para sacar adelante a sus hijas y a sus hijos, para las mamás que nos están escuchando en estos momentos también y que esperan de nosotras y de nosotros que estemos a la altura de las circunstancias vamos a trabajar les invito a trabajar de veras y que si alguien quiere seguir viviendo en el pasado nos permita seguir labrando el presente y el futuro de Baja California porque esa es la misión que tenemos para eso nos dieron el voto y la historia no se equivoca, la historia nos juzgará y sigo convencido que estamos de lado correcto de la historia ¡Viva Baja California! ¡Viva México!

Dado en el Salón de Sesiones “Lic. Benito Juárez García” a la fecha de su presentación.

DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA

Integrante de la H. XXV Legislatura del
Congreso del Estado de Baja California.

(CONCLUYE POSICIONAMIENTO)

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias, Diputado. A continuación, haremos entrega de reconocimientos:

Al Diputado Praxedis Padilla González, integrante de la VIII Legislatura, que por cuestiones de salud será recibido por su hija; a la Diputada Franciscana Krauss Velarde, integrante de la X Legislatura; Al Diputado Félix Vega Ibarra, integrante de la X Legislatura y al Diputado Raymundo Estrada Ortega, integrante de la X Legislatura. Para lo cual, solicito al Director de Procesos Parlamentarios, los acompañe al centro de este recinto, y a los integrantes de esta Mesa, también pasar a hacer la entrega correspondiente de los reconocimientos:

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Se recibe, por parte de la familia del Diputado Praxedis Padilla, este reconocimiento que le enviamos desde esta Legislatura. Nuestro reconocimiento por su trabajo por Baja California; De la misma forma, se le entrega reconocimiento a la Diputada Franciscana Krauss Velarde, integrante de la X Legislatura.

Se le hace entrega, también un reconocimiento especial, a Félix Vega Ibarra, Diputado de la X Legislatura, a quien es importante un reconocimiento particular, para quienes nos reivindicamos en un movimiento de izquierda, es importante este reconocimiento como uno de los principales referentes históricos de la izquierda de bajacaliforniana. Es un orgullo para esta Legislatura hacerle este re, esta entrega de este reconocimiento, por parte de la primera mujer Gobernadora de Baja California, de un movimiento de izquierda, a un Diputado, de, de la izquierda histórica de Baja California. Felicidades. [Aplausos]

De la misma forma se le entrega el reconocimiento al Diputado Raymundo Estrada Ortega, de la, de la X Legislatura a manos del Presidente del Poder Judicial.

Invitamos a los Diputados homenajeados si nos acompañan para una foto.

[Aplausos]

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias a todas y todos, pueden tomar asiento.

Antes de concluir este evento, les solicitamos a las Diputaciones, autoridades, invitados especiales y público asistente ponerse de pie, para Entonar el Canto a Baja California.

(ENTONACIÓN DEL CANTO A BAJA CALIFORNIA)



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Antes de dar la clausura a este evento, se les invita a pasar a la sala Mujeres Forjadoras de la Patria, para dar, eh, inicio al protocolo de la reinauguración de la misma. Y agotado el orden del día, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día dieciséis de agosto de dos mil veinticinco, se levanta la sesión; muchas gracias a todas y todos. **(Concluye 11:24 horas)**